



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

“BBVA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su sesión celebrada el 25 de enero de 2005, ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo complementario a cargo del ejercicio 2004, de 0,142 euros por acción, con el que la cifra de dividendo total a cargo del ejercicio 2004 ascendería a 0,442 euros por acción, lo que supone un incremento del 15,1% respecto al dividendo pagado con cargo al ejercicio 2003.

Madrid, 26 de enero de 2005